

Carta para viñedos con una biodiversidad alta

por Delinat-Institut, Suiza

La idea principal de los nuevos métodos para una viticultura orientada a la calidad persigue un fomento preciso de la biodiversidad. No obstante, la idea surge sólo de forma indirecta de aquella imagen estética de un viñedo donde se percibe el olor de las flores y donde los saltamontes brincan. Más bien se basa en el concepto de entender el viñedo como un ecosistema, cuyo equilibrio flexible se forma mediante una red compleja de una diversidad biológica alta. La presencia de diversas especies de mariposas, escarabajos, abejas silvestres y pájaros es, por tanto, la señal más visible de que el sistema vuelve a encontrarse en un equilibrio sano. La primera meta del fomento de la biodiversidad se centra así en convertir a los viñedos en sistemas ecológicos estables y aumentar la calidad del terruño (Terroir) por medio de un uso sostenible de las fuerzas naturales.

1. El fomento de la biodiversidad en el viñedo comienza por la **reactivación de los suelos**. Para ello se aplica exclusivamente un estercolado bioactivo: compost, extractos de compost, extractos de hierbas, abono verde, biocarbón, alfombras de hojas secas, MRF. En cualquier caso, no se permite el uso de estiércol artificial, abono concentrado, herbicidas o estiércol líquido. Igualmente se debe evitar una aplicación de estiércol animal sin compostar.
2. Instalación de un **abono verde constante mediante leguminosas** (cobertura vegetal) entre las cepas. Así se forma un ciclo cerrado metabólico y se garantiza un abastecimiento nutritivo de las cepas sin la necesidad de un estiércol artificial adicional. La plantación amplia de leguminosas provoca además una actividad biológica muy alta del suelo y mejora la capacidad de retención de agua y nutrientes además del control de erosión.
3. Una plantación cerrada durante todo el año. Como meta se pretende conseguir una **plantación rica en especies** con flores autóctonas. Al menos el 20% de la mezcla de semillas para el abono verde (cobertura vegetal) debe componerse de plantas con flores que atraen a los insectos. En total se debe poder encontrar al menos 50 tipos de plantas silvestres en el viñedo.
4. Plantación de **arbustos** al final de las respectivas filas donde no interfieren en los ciclos de trabajo. Los criterios para la selección de arbustos se basan en el potencial atractivo que transmiten a las mariposas y otros insectos, las posibilidades de nidificación, la simbiosis de las raíces y el uso de sus frutos. Se plantarán especies autóctonas.
5. Plantación de **setos como línea intermedia** entre las cepas. Según las condiciones locales, al menos 2 x 20m de setos cerrado por cada hectárea. Los setos son así denominados como puntos calientes de biodiversidad (*hotspots*) y como pasillos son ideales para una conexión en red de áreas ecológicas, siendo estos una barrera natural que frenan al mismo tiempo la propagación epidémica de hongos dañinos.
6. Plantación de árboles frutales para una mejora de la **diversidad vertical**. Los árboles entre plantas de escasa altura y en superficies de cultivo poco estructuradas representan una enorme atracción para pájaros, insectos y otros grupos de animales y fomentan a largo plazo una repoblación del hábitat ecológico. Los árboles que destacan en un plancton atmosférico actúan además como recogedores de esporas; un sitio desde donde las levaduras y otros hongos pueden expandirse en el viñedo (diversidad de levaduras naturales para la vinificación y como competencia para hongos dañinos). Por cada hectárea debe plantarse al menos un árbol entre las cepas y varios pequeños en los

linderos oportunos con orientación NE-NO. Desde ningún punto en el cultivo la distancia hasta el árbol más cercano debe ser mayor de 50m. Posibles pérdidas en la vendimia puede ser compensada con la cosecha de las frutas.

7. Tanto en el centro como en los linderos de las parcelas de cepas, donde crecen hierbas aromáticas y flores silvestres (flora y vegetación ruderal, megaforbias), han de crearse áreas de compensación ecológica ricas en especies de al menos 2 x 20 m² por cada hectárea como **puntos calientes de diversidad**.
8. Creación de **elementos estructurales** como piedras y maderas apiladas para reptiles e insectos. Instalación de nidos artificiales para abejas silvestres, insectos y pájaros. Los nidos artificiales pueden integrarse en los postes de entutorado. Los pesticidas usados en la pulverización deben componerse por tanto de sustancias inofensivas para las abejas e insectos (renuncia a pesticidas químicos y azufre).
9. La plantación de al menos un **cultivo secundaria** en los espacios abiertos entre los cultivos principales. En este caso, puede tratarse tanto de verduras, p. ej. tomates o calabazas, como de frutos, p. ej. frambuesas o fresas, al igual que trigo invernal como el centeno y la cebada. También se pueden emplear hierbas aromáticas que se siembran o plantan en las filas entre las viñas. Los arbustos frutales como la aronia, el espino falso, la endrina que se plantan en las filas separadoras son igual de como los árboles frutales (el melocotón de viña, el ciruelo, el almendro, el membrillo, etc.). Entre los cultivos secundarios se cuentan además las abejas, las ovejas, las gallinas, los peces y otros tipos de cría de ganado menor. Los espacios destinados al cultivo secundario han de tener un tamaño conveniente para poder garantizar un aprovechamiento económico.
10. En vez de descepar los viñedos viejos y volver a plantar la superficie desde cero se reemplazan las viejas cepas una por una eligiendo las plantas mediante **selección masal** en el mismo viñedo y plantándolas como injerto en los portainjertos correspondientes. Así se logra una selección de variedades de múltiples generaciones que se adapta perfectamente al Terroir. La **diversidad genética** obtenida reduce la presión de infección por plagas, aumenta la rusticidad frente a las condiciones medioambientales dominantes y mejora la calidad del vino.